



SESIÓN PLENARIA

15. **Pregunta N.º 32, relativa a razones por las que el director general de Cultura ha manifestado que la cavidad de Covalanas se sigue visitando pese a lo que publica la página Web, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0032]**
16. **Pregunta N.º 33, relativa a si se considera rigurosa y acertada la respuesta pública del director general de Cultura de 05.09.2023 sobre las visitas a la Cueva de Covalanas teniendo en cuenta lo que publica la página Web, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0033]**
17. **Pregunta N.º 34, relativa a gestiones llevadas a cabo a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para poder reabrir la Cueva de Covalanas a las visitas y corregir la situación desde el 3 de septiembre, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0034]**
18. **Pregunta N.º 35, relativa a gestiones llevadas a cabo a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para compensar económicamente los desplazamientos de los trabajadores asignados a la Cueva de Covalanas hacia otras cuevas como consecuencia de la imposibilidad de visitarla desde el 03.09.2023, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0035]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 15 a 18 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 32, relativa a razones por las que el director general de Cultura ha manifestado que la cavidad de Covalanas se sigue visitando, pese a lo que publica en la página Web.

Pregunta número 33, relativa a si se considera rigurosa y acertada la respuesta pública del director general de Cultura del 5 del 9 del 2023, sobre las visitas a la cueva de Covalanas, teniendo en cuenta lo que publica en la página Web.

Pregunta número 34, relativa a gestiones llevadas a cabo a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, para poder reabrir la cueva de Covalanas a las visitas y corregir la situación desde el 3 de septiembre.

Y pregunta número 35, relativa a gestiones llevadas a cabo a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para compensar económicamente los desplazamientos de los trabajadores asignados a las cuevas de Covalanas a ciertas pruebas, como consecuencia de la imposibilidad de visitar la desde el 3 del 9 de 2023, presentadas por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LOPEZ MARCANO: Muchísimas gracias es presidenta, doy las preguntas por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta por parte del Gobierno, la consejera de Cultura.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): El director general de Cultura manifestó que el acuerdo estaba abierto, porque, dado que el problema era con el centro de recepción de visitantes y no con la cueva en sí pues se mantuvo siempre la intención de abrirla y en este sentido dio instrucciones, evidentemente entre sus instrucciones, el cumplimiento de las mismas, hubo ciertos desajustes.

En cuanto si es rigurosa o acertada la respuesta, pues el director general pudo haber pecado de bisoñez y exceso de confianza, pero cuando uno da instrucciones espera que se cumplan y sobre todo tener información veraz.

La cueva en estos momentos está abierta al público y se pueden sacar entradas en la web de forma habitual, y respecto a si se ha pagado el kilometraje de los trabajadores, pues, como suele decirse, me encanta que me haga esa pregunta porque usted debería saber que en la sociedad no se abona el kilometraje a los guías, a menos que se desplace de un centro de trabajo a otro en la misma jornada.

Pero esto no es nuevo, esto es así desde el principio de los tiempos, así que no debería ser una sorpresa.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. López Marcano.



EL SR. LOPEZ MARCANO: Gracias, presidenta.

Cómo yerra el tiro, señoría, no van mis argumentos contra el director general de cultura, ni mucho menos, y eso que dice usted que es así desde el principio de los tiempos, se vuelve a equivocarse.

Va acumulando errores en sus dos últimas intervenciones, pero ahora toca de lugares, que también quiero mucho que son Covalanas, Cullalvera, toca de una geografía muy privilegiada que está al lado de ese perfil hermoso del pico San Vicente, en las tierras de Ramales y en las tierras de solas, y hay un monte que es de los más fértiles y fructíferos para nuestro patrimonio arqueológico que imaginar pudiéramos que es el monte Pando, gracias a las aguas del Gándara, y gracias a las aguas del Calera, ahí en ese monte, en ese casi casi montículo, no llega a los 500 metros ahí se concentran TRES joyas de nuestra arqueología, en el que yo creo que es nuestro sitio arqueológico más importantes después de la montaña mágica de Monte Castillo, que es el conjunto arqueológico de la tierra ramaliega que son Covalanas, una joya patrimonio de la Humanidad para más señas, La cueva de las ciervas, de las 18 ciervas rojas, de un caballo, de un uro, etc., etc. Cullalvera la tierra de los lobos, las cuevas de los lobos con un larguísimo desarrollo de 12 kilómetros que tiene muy pocos parangones en Cantabria y otra joya increíble, en la que se llevan financiando investigaciones desde que yo fui consejero por vez primera, hace 26 años, que es la cueva del tirón, la cueva de la Dama roja todo eso se concentra allí.

Y cuando estamos hablando de un centro de visitantes y en cuanto a cuando estamos hablando de humedades, y cuando estamos hablando de malas condiciones de salud y de trabajo, nos estamos refiriendo a ese sitio que es pura delicadeza, y en el mundo de la cultura está, no diré lleno, porque eso sería muy hiperbólico, pero sí infestados de algunos ejemplos que han perdido su declaración de patrimonio de la humanidad.

Usted, señoría, debe saber esto, que, en lugares de mucho prestigio, histórico, cargado de años de demografía y de relevancia cultural, usted seguro que sabe dónde está la calle Abbey Road, etc., etc., Liverpool pierden en sus muelles victorianos la condición de Patrimonio de la Humanidad.

Esas cosas pasan y suponen un desprestigio enorme, así que yo no he venido aquí a discutir sobre por más que a usted se lo hayan contado, no, a discutir sobre centros de interpretación que según un contenedor que se conservan, que se mantiene con pésimas condiciones de trabajo, incluso lo que provoca la protesta de los trabajadores y de sus representantes ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la responsable de prevención de la sociedad regional de cultura supongo que ahora sea de cultura, turismo y deporte, denuncia ante la inspección esa situación en la que estaban los trabajadores, y eso y eso, provoca una sanción, una sanción tipificada como muy grave que hay que resolver en 4 meses, y a mí me toca protestar por ese hecho y a mí me toca denunciar por ese hecho y a usted le toca trabajar y resolverlo, mal que le pese, que no creo que le pese.

De manera que resuélvalo porque si no voy a ser enormemente reiterativo y si no vamos a protestar todos, todos y vamos a protestar por razones históricas que nos avalan en esa tierra que en el año 1903 fue descubierta por dos prehistoriadores y arqueólogos de prestigio universal el padre Lorenzo Sierra de los Paules de Limpias y el que ya mencionado por segunda vez en lo que va de la presente legislatura que fuera durante casi 50 años director de la escuela de artes y oficios de Torrelavega y además alcalde de la ciudad Hermilio Alcalde del Río de eso estamos hablando de eso estamos hablando.

Y solo de soslayo solo transversalmente me refiero a lo que ha pasado en el mes de septiembre, que el día 3 de septiembre la cueva se cierra que permanece cerrada hasta el día 25 que sí dime y dírete que se estaba abierta que sí estaba cerrada ya sabe así como suele decirse el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al arriero, el arriero al sancho, sancho a la moza, la moza a él y todos se menudeaban con tanta prisa que no se dan puntos de reposo, al lío, nosotros a protestar, a velar y vigilar, que es la obligación de la oposición y ustedes a resolver y a convertir en dignos ese contenedor, y no me diga usted que no se ha pagado a las guías nunca, no me diga usted que no se ha pagado los días nunca, porque no siempre en los guías dependieran de la sociedad regional de cultura, educación y deporte o de cultura, turismo y deporte, hubo un tiempo que dependieron de CANTUR, un tiempo en que dependían de otros soportes orgánicos y entonces percibían en aquella época., percibían en aquella época indemnizaciones por desplazamientos relacionados con el servicio ¿que está pasando ahora? pues está pasando que los dos guías de Cullalvera la cueva de abajo para entendernos tienen que hacer las guías en sus turnos de visitas, que solamente son tres de seis personas cada una en la cueva de arriba que es Covalanas, con lo cual una de los guías de abajo sube después de atravesar Ramales, y el kilómetro y medio que separa Ramales de la carretera de Burgos, los Tornos y desviarse a la izquierda para llegar a Covalanas, atienden su visita.

El otro día, se hiperbólico queda abajo y el día que se desplazan desde Cullalvera hasta Covalanas lo hace en su coche y resulta que la cueva no es su base de trabajo, no es su centro de trabajo ¿por qué va a tener que pagar ese desplazamiento? ¿porque va a tener que prestar su coche a la Administración? ¿por qué le va a hacer favores a la Administración si no tiene por qué hacerla? si su obligación laboral es prestar servicios en las cuevas y hablar maravillas de las 18 cierva roja y hablar maravillas de la Dama roja y decir que aquella es patrimonio de la humanidad y que allí también en ese monte, en el monte Pando se concentran una cueva patrimonio de la humanidad y dos de las siete cuevas de cuya gestión, en una tierra, en la que es un honor porque llevamos 103 años gestionando el patrimonio arqueológico, es usted la máxima responsable.



No me hable de responsables intermedios, no me hable que seguro, seguro, que el director hizo su gestión, es más, le considero incapaz de no hacer su gestión, pero yo no estoy hablando de eso, estoy hablando de gestionar el patrimonio, de gestionar la arqueología, porque ahí tiene usted insisto, una cueva patrimonio de la humanidad y dos de las siete cuevas abiertas al público en esta tierra, y eso es tan sagrado como cuando hablamos de industria, porque estamos hablando de productos industriales y les estamos hablando, tan importante como cuando hablamos de Cabárceno, que es la tierra, como cuando hablamos de El Soplao, que es la tierra, como cuando hablamos de los picos de Europa, que es la tierra, como cuando hablamos de Fuente De, que es la tierra, ¿que no es tierra esta querida Cantabria nuestra?, ¿que no son productos industriales, derivados de la tierra?

Gestiona dos, usted prestamente, cuanto antes. Si en vez de cuatro meses son tres, mucho mejor. Y si son dos, mucho mejor, y lo demás es importante. Pero los trabajadores lo que quieren es que se resuelva el centro de interpretación, el centro de recepción de visitantes, que sus condiciones sean dignas y decorosas. Segundo, que se les indemnice por razones de desplazamiento del servicio, y tercero, que al mismo tiempo que hablamos del prestigio que tienen nuestras 10 cuevas Patrimonio de la Humanidad hablemos del prestigio que nuestros trabajadores y del orgullo que nuestros trabajadores sienten por trabajar en las cuevas y enseñar como hacía Pencho su cierva roja. Que se podía permitir el lujo apenas sin ver...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando por favor. Sr. Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Terminó presidenta., elegir entre una de las 18 ciervas rojas. De eso estamos hablando y de lo demás que sean otros Lópeces y que no corresponde el debate hoy, ya parlarem..., ya hablaremos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. López Marcano.

Tiene la palabra la consejera de Cultura, la Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Sr. Marcano, yo no le he hablado de cargos intermedios, me he limitado a contestar a las preguntas que usted me ha hecho en relación al director general: Y conozco muy bien las cuevas de Cantabria no solo las del entorno de Ramales, conozco muy bien El Mirón, he tenido la suerte de visitarla muchas veces con sus directores de excavación. Conozco Covalanas. Conozco hasta El Salitre que conozco prácticamente todas las cuevas de Cantabria. He tenido esa fortuna, así que no tiene usted que explicarme la importancia de la prehistoria en nuestra región.

Lo que no entiendo es la beligerancia con la que usted plantea el tema de los centros de recepción de visitantes porque los centros de recepción de visitantes no se cierran de un día para otro. Esta situación que nosotros nos hemos encontrado en el mes de septiembre no es producto del mes de agosto, viene desde hace tiempo. Es una pena que no tenga fotografías aquí para que vieran la capa de humedad y de moho que tiene. Entonces, no entiendo que no hayan sido beligerantes con quienes lo gestionaban antes para no haber tenido que llegar a este punto de cierre.

Y, sí, tiene usted razón es nuestra competencia arreglarlo, y lo vamos a hacer, pero también sabe que la Administración, las cosas no se arreglan de un día para otro. Lleva su tiempo. No es tan fácil como levantar el teléfono y que lo arreglen.

Este centro ha sido cerrado por la Inspección de Trabajo y los guías efectivamente se están desplazando desde Cullalvera, que tampoco es que esté a una gran distancia. Es verdad que puede ser más o menos incómodo y ha obligado a reformular el horario de visitas, tienen que ser menos visitas para que los días puedan desplazarse y puedan volver al centro en un momento dado, que es donde tienen el baño y todo eso. Pero, vamos, no son grandes desplazamientos.

El problema de los desplazamientos, que, como digo, no es un problema actual, es un problema que viene de años y años, que yo no he dicho que nunca se haya pagado a los guías, porque me consta que, efectivamente, cuando los guías no dependían de la sociedad, tenían otro tratamiento. Pero ahora mismo no se les paga el kilometraje, salvo, como he dicho, que el desplazamiento entre centros se produzca dentro de la misma jornada laboral. Y los guías que entraron con más antigüedad y que están más o menos, se mueven por una misma zona geográfica, pues lo tienen un poco más fácil, pero los que entraron, más tardíamente, que se mueven por toda Cantabria, pueden hacer del orden de 3.000 kilómetros al mes e invertir, a veces dos horas en su desplazamiento, y estos no tienen reconocido el derecho al kilometraje. Pero es que esto yo lo he encontrado así. Nosotros veremos a ver como corregimos estas cosas, pero me lo he encontrado así, no me vaya a echar usted la culpa de lo que me he encontrado al llegar a la consejería.

Y por lo demás, ¿pues qué le voy a decir? Que, efectivamente nosotros vamos a hacer nuestro trabajo, que vamos a poner remedio, tanto al centro de Covalanas como al de Cullalvera, que lleva el mismo camino y que no son fáciles de solucionar, porque el problema de las humedades está prácticamente desde el origen de su construcción y se han hecho reparaciones, pero cada equis tiempo, pues vuelve a salir. Entonces, estamos pendientes del informe de la oficina técnica para decidir cuáles son las mejores acciones de cara a su restauración o a ver qué medidas podemos tomar para que la situación vuelva a la normalidad lo más pronto posible.



Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.